



NOTA DE PRENSA

AV La Nueva Elipa – 18 de junio de 2024

En relación con la tramitación del contrato de obras denominado "**Recuperación del Parque Pinar de La Elipa**", desde la A.V. La Nueva Elipa emitimos el siguiente COMUNICADO:

1. El Ayuntamiento de Madrid dictó en febrero de 2024 el acuerdo de inicio de la tramitación del contrato de obras "Proyecto de recuperación del parque pinar de La Elipa", que fue adjudicado el 28 de mayo. La A.V. La Nueva Elipa lleva años reivindicando la necesidad de recuperar, proteger y mejorar este espacio forestal como un recurso de incalculable valor para la ciudad de Madrid.
2. Aunque la Concejala Presidenta del distrito de Ciudad Lineal, Nadia Álvarez Padilla, se comprometió expresamente a dar a conocer el proyecto, las vecinas y vecinos solo hemos tenido acceso al mismo a través de la documentación publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Desde la A.V. La Nueva Elipa solicitamos una reunión a la Concejala al conocer la licitación, y propusimos en la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente que la opinión de los vecinos se tuviera en cuenta, sin respuesta positiva en ningún caso.
3. Denunciamos el **oscurantismo** y la falta de transparencia con los que se está abordando un proyecto por el que venimos luchando desde hace lustros, clave frente a la actual situación climática.
4. Exponemos nuestra **preocupación** ante los datos que ofrece la documentación administrativa (cifras de tala de árboles, escasa reforestación, excesivo uso de materiales artificiales y desecantes como la zahorra, número de puntos de luz, asignaciones presupuestarias, etc.). Estos datos denotan la intención de transformar este espacio forestal en un **parque duro** destinado a otros usos, distintos de los comunitarios y sociales que ha tenido hasta ahora. Además, algunas de las actuaciones planificadas ya existen, como las zonas de petanca o de patinaje, y ha sido la falta de mantenimiento la que las ha ido degradando hasta el estado actual.
5. Reclamamos el cumplimiento de la normativa administrativa vigente, con la apertura del proceso a la **participación** de las vecinas y vecinos, y nos oponemos a una política municipal que no tiene en cuenta a la ciudadanía.
6. Confiamos en que el Ayuntamiento de Madrid reconsidere su posición y se abra al diálogo, ya que la participación en los asuntos públicos es un derecho en democracia.

AV LA NUEVA ELIPA. C/Santa Felicidad 29 – 28017 MADRID

nuevaelipa@gmail.com

722233425 / 912333048